COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS

Notas de Gestión Administrativa

3. Autorización e Historia

Con fecha 15 de octubre del 1986 y mediante decreto 402 expedido por el Honorable Congreso del Estado fue constituída la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Mediante el decreto No. 319 de fecha 12 de junio de 1992 que tiene la Ley del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Tamaulipas y abrogando en su artículo tercero transitorio, el decreto de creación de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Posteriormente se crea el Organismo Operador Municipal para la prestación del servicio de agua potable se denominara Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas (COMAPA). y alcantarillado, que tendrá el carácter de Organismo Público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios, el que para los efectos del presente decreto

La Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas, sustituye a la anterior Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas para todos sus efectos, por lo tanto transfiere todos sus activos y pasivos que pasan a ser parte del patrimonio de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo, Tamaulipas (COMAPA), según decreto gubernamental publicado en el periódico oficial No. 33 de fecha 24 de abril de 1993.

Mediante decreto No. 167 de fecha 26 de diciembre de 2002 publicado en el periódico oficial se crea la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

COMAPA NUEVO LAREDO CONTABILIDAD

ARQ. SILVIA ARIADNA FERNANDEZ GALLARDO BOONE
GERENTA GENERAL

L.C. JAVIER MIRANDA ZALDIVAR
GERENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

C.P. ADRIANA CORREA MORALES
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS